ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓD.GO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROYER DAVID DELGADO QUIROZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.568.882
CONTRATO No.	173-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	En este periodo contractual del mes de febrero, se está realizando la caracterización de las 69 personas de Reincorporación asignadas, con la finalidad de identificar sus capacidades y necesidades, para así desarrollar acciones puntuales direccionadas a propender el mejoramiento de su calidad de vida.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	En este periodo contractual del mes de febrero, se está realizando la caracterización de la población objeto de atención, su familia y comunidad, con la finalidad de hacerles actividades en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Del 1 al 29 de febrero, se realizan las siguientes acciones y/o actividades: 1. Se gestiona en la cámara de comercio de Fonseca, la posibilidad de realizarles a la población de Reincorporación formaciones y asistencia técnica en temas tributarios y mercantiles, así mismo, la participación de ofertas para visibilizar las unidades de negocio de Turismo y confecciones ubicadas en el antiguo ETCR de Pondores. 2. Se gestiona a través del Centro Agro empresarial y Acuícola del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" sede Fonseca, la posibilidad de que aprendices en etapa practica desarrollen sus prácticas en los proyectos productivos ubicados en San Luis, esto aprendices hacen parte del programa aprendices sociales, donde estos estudiantes de formaciones Técnicas y Tecnológicas son pagados por otros entidades del sector privado para implementar sus prácticas con un incentivo social para ayudar mediante su conocimiento a las comunidades necesitadas.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En este periodo contractual, se realiza las siguientes gestiones: 1. Caracterización de la población para la postulación al convenio entre PNUD y ARN, el cual está orientado a fortalecer los procesos de acceso y permanencia al sistema educativo de la población exintegrante FARC-EP, y en particular a los niveles de educación superior: técnico profesional, tecnológico y profesional universitario, en modalidad presencial, virtual o distancia; desde el cual se estipula apoyar inicialmente la financiación de hasta dos (2) semestres-periodos, cada uno de ellos por un valor máximo de $ 3.424.824. Para esta oferta se va a postular la PR Diego Chinomes para la formación en pregrado que realiza en la UNAD, se proyecta su vinculación para el próximo semestre del año 2020. 2. Socialización de la población asignada de las formaciones tituladas ofertadas por el SENA para convocatoria abierta del 18 al 25 de febrero, así mismo, se socializa a mi población objeto la vinculación a la oferta complementaria en Acuicultura, donde solo se postula a la PR Efren Nieves. 3. Socialización de la Oferta "maestro itinerante" a la población objeto ubicada en la vereda Marimondas, donde a través de la UNAD se va a implementar formación académica en población de difícil acceso, para esta convocatoria se tienen 14 PR para su implementación. 4. Socialización a mi población sobre las becas para el programa tecnológico construcción y reparación de instrumentos de cuerda frotada, donde la Fundación Salvi se encargará de asegurar la calidad académica del programa y hacer la selección inicial de los estudiantes, y el Conservatorio del Tolima se encargará de prestar el servicio de educación superior, no se presentó población interesada.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROYER DAVID DELGADO QUIROZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.568.882	CONTRATO No.	173-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este periodo no se realizaron actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención asignado.	**12 de febrero,** en el marco de la conmemoración del día internacional de la no utilización de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en el conflicto armado, se acompaña la estrategia liderada por la ARN: MAMBRÚ "este es otro cuento" en el corregimiento de Conejo, donde se cuenta con la participación de Instituciones (ONU, Alcaldía Municipal, ARN) y organizaciones bases (Colectivo de Mujeres y Asociación de Mujeres cafeteras de Perijá) para el desarrollo de manera conjunta de actividades lúdicas y pedagógicas para la generación de entornos protectores en la comunidad.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el marco de las necesidades de nuestra población objeto, este periodo se realizan las siguientes visitas Institucionales: 1. Cámara de Comercio de Fonseca: En la búsqueda de capacitaciones y asesorías técnicas hacia las Unidades de Negocio que cuenta la antigua ETCR Pondores, las unidades a fortalecer sus competencias son de confecciones y Turismo. 2. Formaciones Tituladas disponibles para la población Objeto. 3. Administración Municipal: Vinculación de participantes y familia a las estrategias y programas del estado como es Familia en su tierra o Familias en Acción.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En este periodo no hay información para registrar en el marco de los Programas implementados por la ARN.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En este periodo se envían planillas de atención individual y colectiva para su trámite correspondiente, así mismo, en este periodo se entrega a Gestión Documental las planillas de asistencias correspondientes a la actividad de carpa Azul liderada el 30 de enero,13 y 20 de febrero, los documentos son entregados en la Oficina de Riohacha el 21 de febrero.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**13, 20 y 27 de febrero,** Se lidera junto con los compañeros Ana Douglas y Ariel Rincones, la actividad de Carpa Azul realizada en el Puesto de Control ARES y Conejo. En esta actividad se socializan y retroalimentan temas de seguridad y convivencia ciudadana. **El 27 de febrero,** Se envía al profesional de Seguimiento Ariel Rincones el acta de la reunión de carpa Azul realizada en el Puesto de Control ARES, en el acta queda registrado el tema desarrollado y los compromisos acordados el 20 y 27 de febrero. **27 de febrero,** Se asiste al segundo comité general con el equipo de colaboradores del GT Cesar- La Guajira, donde fue un espacio de aprendizaje y reflexión para la implementación de la Política de Reincorporación y Reintegración. **28 de febrero,** se participa en el comité de Reincorporación, donde se abordan los siguientes temas: 1. Presentación de proyectos productivos de reincorporación. 2. Generalidades de atención en salud para la población en reincorporación para el año 2020. 3. Avances en incidencia política en reincorporación e identificación de actores.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROYER DAVID DELGADO QUIROZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.568.882
CONTRATO No.	173-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**11 de febrero,** en el marco de la construcción del plan de desarrollo municipal por parte de la alcaldía de Fonseca, se asiste a la mesa técnica de manera puntual para participar en los temas de desarrollo Rural y Turismo, esta actividad es un grupo focal donde se debaten los problemas y soluciones. En este periodo se asiste el **4,18 y 25 de febrero** a las actividades de Instancia Tripartita de Protección y Seguridad (ITPS) lideradas por Policía Nacional, ONU y UNP. En esta actividad se discuten temas puntuales de Protección y seguridad hacia los excombatientes. **25 de Febrero,** se asiste a una reunión liderada por OIM en las instalaciones de la I.E Agropecuaria de Conejo, donde se realiza a la comunidad un reconocimiento de los actores que hacen parte de la iniciativa "Estrategia de base comunitaria para el fortalecimiento de entornos protectores, con énfasis en seguridad alimentaria y adaptación al cambio climático", estableciendo al mismo tiempo roles y responsabilidades en la implementación de la estrategia, relacionado con desarrollo de talleres, capacitación y acompañamiento para procurar la sostenibilidad del proceso.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

ROYER DAVID DELGADO QUIROZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Maraela Vergara Movilla

Fecha VoBo: 29-02-2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"